

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 1 de 4

Fecha	Día	Mes	Año
	18	08	2026

En el marco del literal c, artículo 5 del Acuerdo Superior No. 013 de 2007
LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES
CONVOCA A LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE MONITORÍA
EN EL I ☐ II ☒ PERIODO ACADÉMICO DE 2026

MODALIDAD:	de docencia		de Proyección Social		de bienestar	
	de Investigación	X	Administrativas			

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
1. Ser estudiante coordinador del Semillero de Investigación al cual se presenta, y miembro activo (incluido en el GrupLAC) del Grupo de investigación institucionalizado asociado al Semillero de Investigación. 2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales. Nota: El Semillero de Investigación al cual se presente el estudiante debe haber cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 003 de 2018 - Política de Semilleros según informe presentado para el I-PA 2026.	Semillero	FCE	8.33	Coordinado con cada profesor orientador del Semillero de Investigación dando cumplimiento al PD-DOC-06 Procedimiento de Selección y Pago de Monitores y Auxiliares de Docencia vigente V04
	Pensamiento y Praxis Contable			
	Agro Marketing			
	Territorio y Sociedad			
	Consumo y Globalización			
	Escenarios Globales			
	Kúmu			
	Applied Research for Progress and Application (A.R.P.A.)			
	Business Intelligence For UNILLANOS (BI4U)			
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E			
	Economía Regional			
	Taylor			
	Gestión Contable y Tributaria			
	Desafíos de Economía y Desarrollo			
	Economía y Comercio Internacional - SEMECO			
	Estructura Productiva y Mercado Laboral			
	INNOVAESTRATEGIA			
	Mercados Financieros Sostenibles – MEFISOS			
	Finanzas Cuantitativas y Mercados de Capitales - FICMERCA			

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 2 de 4

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
1. Ser estudiante coordinador del Semillero de Investigación al cual se presenta, y miembro activo (incluido en el GrupLAC) del Grupo de investigación institucionalizado asociado al Semillero de Investigación. 2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales. Nota: El Semillero de Investigación al cual se presente el estudiante debe haber cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 003 de 2018 - Política de Semilleros según informe presentado para el I-PA 2026.	Semillero	FCBeI	8.33	Coordinado con cada profesor orientador del Semillero de Investigación dando cumplimiento al PD-DOC-06 Procedimiento de Selección y Pago de Monitores y Auxiliares de Docencia vigente V04
	Gestión Ambiental Sostenible			
	Estudios ambientales y sostenibilidad SIEAS.			
	Investigación en Física - SIF			
	Optimización y Análisis Numérico - SOAN			
	Semillero de Análisis Estadístico - SAES			
	JIACACU			
	BioHerp			
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE			
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH			
	GNU Linux Unillanos - GLULL			
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB			
	Semillero de Investigación en Tecnologías Interactivas - SITI			
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS			
	Flora de la Orinoquia			
	Redes y Aplicaciones			
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad			
	FarmTechnologyMacrypt - FARMTECHNOLOGY			
	Automatización y Procesos Industriales			
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales			
	Mamíferos Silvestres - Unillanos			
	Bicherio: Interacción Planta-Animal en la Orinoquia Colombiana			
	i-CONBOT (Artificial Intelligence, Control & Robotics)			
	Genética y Evolución - GenEvol			
	FUNGILLANOS			
	Semillero de Biología del Desarrollo - BIODÉS			
1. Ser estudiante coordinador del Semillero de Investigación al cual se presenta, y miembro activo (incluido en el GrupLAC) del Grupo de investigación institucionalizado asociado al Semillero de Investigación. 2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo	Semillero	FCHE	8.33	Coordinado con cada profesor orientador del Semillero de Investigación dando cumplimiento al PD-DOC-06 Procedimiento de Selección y Pago de Monitores y Auxiliares de
	Math - Team			
	Educación Formación Docente			
	Copernicus			
	Hermenéutica Corporal			
	Estudios Sociales de las Infancias			
	Infancias y Diversidad			
	Filosofía e Infancias			
	GREEU			
	Infancia y envejecimiento (SIIEN)			

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 3 de 4

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
y buenas relaciones interpersonales. Nota: El Semillero de Investigación al cual se presente el estudiante debe haber cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 003 de 2018 - Política de Semilleros según informe presentado para el IIPA 2026.	Actividad física para la salud - SIAFSA English Teaching Praxis Technology for Humane Outstanding Teachers - THOT Crítica, argumentación y organizaciones sociales (C.A.O.S) Ecrytes - Educación, Cultura Rural y Territorio Sostenible			Docencia vigente V04
1. Ser estudiante coordinador del Semillero de Investigación al cual se presenta, y miembro activo (incluido en el GrupLAC) del Grupo de investigación institucionalizado asociado al Semillero de Investigación. 2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales. Nota: El Semillero de Investigación al cual se presente el estudiante debe haber cumplido los requisitos establecidos en el Acuerdo Superior 003 de 2018 - Política de Semilleros según informe presentado para el IIPA 2026.	Semillero BioTox Semillero Grupo GIRGA Equillanos Medicina Tropical y Epidemiología Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER Agroforestería y Sistemas Diversos Semillero Solum Tropicus Omicas Ecología de artrópodos asociados a agroecosistemas en la Orinoquia - ECOAGROO Semillero Agro-Microbiota Desarrollo e Innovación en Biopolímeros – DIB Manejo Integrado de Cultivos - SIMIC Patología Digital Veterinaria PADVET Agroindustria y Desarrollo TAUROVIS Fisiología Vegetal	FCARN	8.33	Coordinado con cada profesor orientador del Semillero de Investigación dando cumplimiento al PD-DOC-06 Procedimiento de Selección y Pago de Monitores y Auxiliares de Docencia vigente V04
1. Ser estudiante coordinador del Semillero de Investigación al cual se presenta, y miembro activo (incluido en el GrupLAC) del Grupo de investigación institucionalizado asociado al Semillero de Investigación. 2. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias, y demostrar capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales. Nota: El Semillero de Investigación al cual se presente el estudiante debe haber cumplido los requisitos	Semillero ACTIVATE: para una generación saludable Salud Orinoquia Semillero EWETA Semillero de Investigación en Familia Diagnósticos poblacionales Fonoaudiología y Salud - SEINFO MERAKI Vigilancia en Salud Pública Semillero de Investigación en Deporte y Actividad Física	FCS	8.33	Coordinado con cada profesor orientador del Semillero de Investigación dando cumplimiento al PD-DOC-06 Procedimiento de Selección y Pago de Monitores y Auxiliares de Docencia vigente V04

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE DOCENCIA			
	CONVOCATORIA PARA MONITORES			
	Código: FO-DOC-09	Versión: 03	Fecha de aprobación: 09/02/2026	Página: 4 de 4

Perfil específico requerido	ÁREA DE DESEMPEÑO		Número horas semanales	Horario de ejecución
	Curso y código	Facultad/ Dependencia		
establecidos en el Acuerdo Superior 003 de 2018 - Política de Semilleros según informe presentado para el IIPA 2026.				

REQUISITOS PARA ASPIRAR A DESEMPEÑARSE COMO MONITORES:

- Estar matriculado
- Haber cursado y aprobado por lo menos, el tercer semestre académico de su plan de estudios.
- Acreditar un promedio ponderado general de carrera, igual o superior a 3,6.
- No haber sido sancionado disciplinariamente.
- El total de las horas de actividades de MONITOR y AUXILIAR DE DOCENCIA no debe superar las 16 horas semanales por estudiante.
- En caso de que haya sido Monitor y/o Auxiliar de Docencia el resultado de la evaluación deberá ser satisfactorio.
- No podrá cruzarse el horario asignado para la monitoría con horarios de clases u otras monitorías. Así mismo, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Superior No. 013 de 2007, 'por el cual se reglamenta la actividad del estudiante Monitor y del estudiante Auxiliar Docente en la Universidad de los Llanos'

Plazo de entrega de formularios de inscripción	Fecha	día	mes	año	Fechas de pruebas de selección	Fecha	día	mes	año
		28	08	2026			31	08	2026
LUGAR	Centros de Investigación de cada Facultad				LUGAR	Centros de Investigación de cada Facultad			
HORARIO	Lunes a viernes de 8:00 a 11:30 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m. El día de cierre de la convocatoria hasta las 4 p.m.				HORA	Horario coordinado con el docente editor de la Revista			

Publicación de resultados	Fecha	día	mes	año
		07	09	2026
LUGAR	https://investigaciones.unillanos.edu.co/index.php/grupos/reporte-monitores			

NOTA IMPORTANTE: Este resultado está sujeto a la verificación de la información suministrada por el estudiante.

BENEFICIOS: Artículo 9°:

- Los estudiantes que realicen labores de monitoría en la Universidad de los Llanos, recibirán un reconocimiento económico por la realización de las actividades encomendadas. La condición de monitor **no genera ningún vínculo laboral** entre el estudiante beneficiario y la Universidad.
- Quien obtenga una evaluación sobresaliente del desempeño de las funciones realizadas en la monitoría o como auxiliar docente, recibe un certificado de experiencia calificada como monitor o auxiliar docente, en el área correspondiente, expedida por parte de la Vicerrectoría Académica de la Universidad al finalizar su carrera.

PARÁGRAFO 1.- El estímulo económico para los monitores, será de 0,0070 SMLMV por hora.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE:

- Diligenciar el formato FO-DOC-11, imprimir, firmar y entregar a la unidad académica o administrativa que requiere el Monitor, y adjuntar:
 - Copia del RUT
 - Certificación Bancaria


 Directora Técnica de Investigaciones